

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al **31** de **DICIEBRE** de **1989**

9321-78

Expediente No.

570.000

No. A 0 0002372

TOTAL CAPITAL SOCIAL

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990348839001

RAZON SOCIAL

PROPIEDADES SAN AGUSTINE S A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

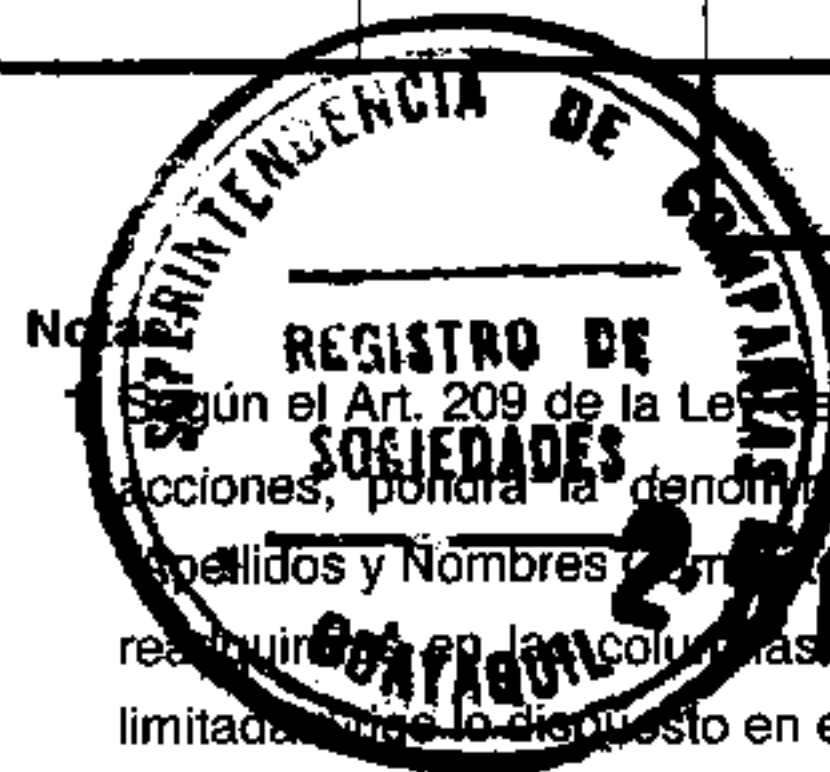
No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ISIDRO BARGIA BRAVO	ECUATORIANA	1300038672		557	557.000
2	SEGUNDO LEON LOPEZ	"	0904897115		1	1.000
3	MARIA AGUSTA ROMAN	"	1302503068		9	9.000
4						
5	ENRIQUE J. SANTANA B.	"	0902779883		2	2.000
6	MARCOS ALARCON ZOMBRANO	"	0903724651		1	1.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	570.000

Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación



Nota: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna Apellidos y Nombres y los valores correspondientes a las acciones reanudar en las columnas respectivas en el caso de las compañías limitadas, como lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL